

EXP-UNC: 0059558/2016

VISTO:

La nota elevada por la Lic. Isabel Manassero, Directora de la Escuela de Bibliotecología, en la que eleva la propuesta de creación del Observatorio Social Bibliotecológico; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo de Escuela de Bibliotecología en sesión del 18 de noviembre avala su creación;

Que dicho Observatorio Social pretende constituirse en un espacio donde se realicen relevamientos y desarrollen líneas de trabajo que, desde una mirada interdisciplinaria y mediante el uso y la integración de metodologías cuantitativas y cualitativas, permitan tanto comprender la conducta de los actores sociales intervinientes en el campo de la bibliotecología como, explicar causalmente la lógica de funcionamiento del universo social de los bibliotecólogos;

Que se exponen las líneas de trabajo a desarrollar y la estructura de funcionamiento del Observatorio;

Que Secretaría Académica eleva el siguiente expediente con opinión favorable;

Que el Honorable Consejo Directivo, en sesión del día 12 de diciembre de 2016, resuelve aprobar, por unanimidad, el despacho conjunto de las Comisiones de Enseñanza y Vigilancia y Reglamento

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Aprobar la creación del Observatorio Social Bibliotecológico de la Escuela de Bibliotecología de la Facultad así como su estructura de funcionamiento que como anexo forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A DOCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

RESOLUCIÓN N°: **546**
cr


Dra. SILVIA S. MORÓN
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL
Facultad de Filosofía y Humanidades


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

EXP-UNC: 0059558/2016

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN HCD-Nº 546
DE FECHA 12/12/2016

OBSERVATORIO SOCIAL DE BIBLIOTECOLOGICO

De la mano de un nuevo paradigma tecnológico y comunicacional desde los años 70, entidades estatales como organizaciones de la sociedad civil, iniciaron un proceso de creación y consolidación de observatorios en el ámbito de lo social. Un Observatorio Social se puede definir como un organismo cuya actividad consiste en la recopilación de información y producción de conocimiento sobre un sector social, el diagnóstico de su situación, la previsión de su evolución y la producción de informes que sirvan para fundamentar la toma de decisiones ante las demandas y necesidades de ese sector social.

También desde el último cuarto del siglo XX el universo social de los bibliotecarios está presenciando un proceso de redefinición de los límites del campo y de la competencia por la legitimidad profesional de los productores de bienes bibliotecológicos. Se dan significativos debates acerca de: a) el status científico y epistemológico de la bibliotecología dentro del campo científico; b) la contradicción existente entre la invisibilidad de la labor del bibliotecario y el rol político del mismo frente a ciertos acontecimientos como el Acceso Abierto, la brecha digital y el volumen de información; c) demandas de mayor profesionalización al ampliarse el haz de conductas asociadas al status del profesional del bibliotecario. A ello se agrega una profunda preocupación por la carencia de profesionales jóvenes en el campo de la bibliotecología; la baja tasa de ingreso y egreso en las carreras de bibliotecología como rasgos estructurales del campo.


Dra. SILVIA S. MORÓN
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL
Facultad de Filosofía y Humanidades

Frente a la convergencia de estos fenómenos desde la Dirección de la Escuela de Bibliotecología se propone crear el Observatorio Social Bibliotecológico (OSB), como un área dependiente directamente de la misma.

Se pretende constituir un espacio donde se realicen relevamientos y desarrollen líneas de trabajo que, desde una mirada interdisciplinaria y mediante el uso y la integración de metodologías cuantitativas y cualitativas, permitan tanto comprender la conducta de los actores sociales intervinientes en el campo de la bibliotecología como, explicar causalmente la lógica de funcionamiento del universo social de los bibliotecólogos.

Como espacio de conocimiento de la realidad bibliotecológica cordobesa y a partir del rol que desempeñan las tecnologías de información y comunicación el OSB pretende también ser un repositorio que facilite el flujo de la información y promueva estudios comparados con otras unidades académicas del país y del grupo de universidades del Mercosur del cual la Escuela de Bibliotecología de la UNC forma parte.

Así mismo, con la estructura del OSB no sólo se apunta a producir conocimientos sobre el mundo de la bibliotecología. Justamente a partir de información rigurosa y en el marco de una estrecha vinculación y diálogo con otros actores sociales (universitarios y extrauniversitarios) se busca crear un ámbito desde el cual se puedan realizar diagnósticos y definir prácticas vinculadas con el fortalecimiento de la propia carrera (ingreso, egreso, retención) y de los espacios institucionales u organizacionales donde se mueve el bibliotecólogo (bibliotecas nacionales, académicas, especializadas, populares, escolares, especiales, editoriales, empresas, etc.). En este sentido el monitoreo y el seguimiento aparecen como instancias centrales dentro de la labor del observatorio.

A partir de lo expuesto el OBS contempla **líneas de trabajo** vinculadas con:

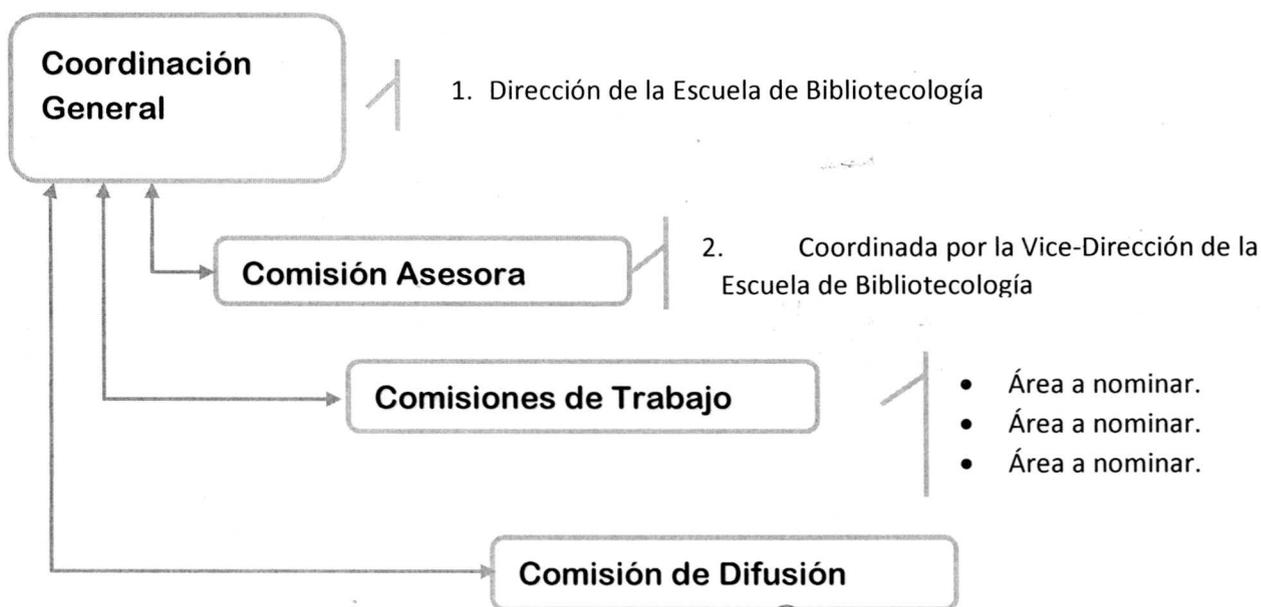
- ✦ Estudiantes de bibliotecología: tasa de ingreso, retención, hábitos del estudiante vs. demanda de la cultura académica.
- ✦ Egresados: tasa de egreso, mercado laboral, inserción en los distintos tipos de bibliotecas.

1946 - 2016

- ✦ Bibliotecas: a) demandas, fortalezas, amenazas y debilidades (FODA), b) usuarios, c) preservación y conservación del acervo bibliográfico.
- ✦ Estudiantes de la escuela media: su relación con la cultura del libro, redes, biblioteca.
- ✦ Accesibilidad a las colecciones en Bibliotecas de la Provincia de Córdoba.
- ✦ Acceso Abierto/Investigadores/Bibliotecarios.

Desde el punto de vista operativo el OSB se estructura del siguiente modo

- ✓ Coordinación General: Director de la Escuela de Bibliotecología
- ✓ Comisión Asesora: Conformada por el vicedirector de la Escuela, docentes, estudiantes y egresados, designados anualmente por el Consejo de la Escuela de Bibliotecología
- ✓ Áreas de trabajo (producción de información y conocimiento, diagnóstico, seguimiento) y un área de divulgación coordinadas por docentes e integradas por estudiantes y egresados, cuya designación estará a cargo anualmente del Consejo de la Escuela de Bibliotecología.



Silvia Morón
Dra. SILVIA MORÓN
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL
Facultad de Filosofía y Humanidades

<p>Coordinación general</p>	<p>Director de la Escuela de Bibliotecología</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Impulsar la creación de Comisiones y áreas de trabajo del Observatorio, y coordinar su funcionamiento. ✓ Elaborar un plan de trabajo anual, considerando propuestas consensuadas por las distintas comisiones y áreas de trabajo del Observatorio. – ✓ Constituir equipos de investigación y monitoreo de líneas de trabajo del observatorio. ✓ Dar seguimiento a los proyectos ✓ Diseñar acciones concertadas entre los actores relevantes. ✓ Elaborar los informes de actividades.
<p>Comisión Asesora</p>	<p>Vicedirector, docentes, estudiantes y egresados. Designados por consejo de Escuela anualmente</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Asesorar al coordinador general en la elaboración de un plan de trabajo anual, a partir de las propuestas consensuadas por las distintas comisiones. ✓ Realizar una evaluación anual de los avances logrados, ✓ Promover el fortalecimiento de estrategias institucionales vinculadas con el campo de la bibliotecología. ✓ Identificar acciones y propuestas tendientes a fortalecer la implementación de políticas públicas desde la perspectiva ✓ Proponer instancias de articulación con otras organizaciones y organismos del campo de la bibliotecología
<p>Comisiones de producción de</p>	<p>Coordinadas por docentes e integradas</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Recopilar información y aplicar instrumentos de investigación.

1946 - 2016

información, diagnóstico y seguimiento.	por estudiantes y egresados, cuya designación estará a cargo anualmente del Consejo de la Escuela de Bibliotecología	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Elaborar insumos para el observatorio y los actores relevantes. ✓ Producir conocimientos sobre el mundo de la bibliotecología ✓ Actualizar periódicamente la información vinculada al área de trabajo ✓ Aportar información que posibilite realizar diagnóstico y definir prácticas vinculadas con el fortalecimiento de la carrera y los espacios institucionales donde se mueve el bibliotecólogo.
Comisión de divulgación	Coordinada por docentes e integradas por estudiantes y egresados, cuya designación estará a cargo anualmente del Consejo de la Escuela de Bibliotecología	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Elaborar y difundir información de las actividades del Observatorio. – ✓ Apoyar y mantener la página Web del Observatorio ✓ Recoger resultados de las áreas de trabajo y darlos a conocer.


Dra. SILVIA S. MORÓN
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL
Facultad de Filosofía y Humanidades